



*COLEGIO CRISTIANO BELÉN*  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

**PLAN DE ACCIÓN  
FRETE A CASOS  
SOPECHOSOS, CONTACTO  
ESTRECHO Y CASOS  
CONFIRMADOS DE COVID-19  
EN EL COLEGIO CRISTIANO BELÉN**

**2021**



## Objetivo:

El Plan de Acción frente a casos sospechosos, contacto estrecho y casos confirmados, busca mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los alumnos/as, funcionarios/as y apoderados de nuestro establecimiento, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos, de manera que promuevan el bienestar del grupo y eviten contagios dentro del establecimiento educacional.

El Plan incluye la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud y las Condiciones de Trabajo, incluye la descripción práctica de los principales elementos que conforman los sistemas de Seguridad y Salud del Trabajo, a partir de los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud, Ley 16744 y sus Decretos.

El establecimiento, implementará acciones con el fin de mantener las condiciones laborales que garanticen el bienestar y la salud de los Alumnos/as, funcionarios/as, apoderados y personal externo de nuestro establecimiento (manipuladoras de alimentos, visitas, etc.)



## **1. MEDIDAS DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN**

### MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN.

Como norma general, las estrategias que se recomiendan para prevenir la propagación de COVID-19 en el colegio, no difieren de las estrategias que se usan para detectar y prevenir la propagación de otros virus respiratorios, como la gripe.

a) Los miembros de la comunidad educativa, con sintomatología respiratoria deberá consultar al personal salud de su Centro de Salud Familiar o centros de Urgencias, para realizar una evaluación individualizada sobre la continuidad de sus actividades laborales.

De acuerdo con la siguiente Infografía:





**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

Infografía sobre Síntomas:

**¿Sabe qué es el Coronavirus?**

El COVID-19 es un virus que causa una enfermedad **similar a la gripe** y en algunos casos Infección Respiratoria Aguda Grave.

**RECONOZCA SUS PRINCIPALES SÍNTOMAS**

Si presenta alguno de estos síntomas, **diríjase al Servicio de Urgencia más cercano** alertando sobre ellos.

**Fiebre alta sobre 38°C**    **Tos**    **Dificultad respiratoria**

Si tiene dudas llame a Salud Responde  
Disponible las 24 horas del día **LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777**

b) Se dispondrá en la entrada del establecimiento carteles o afiches informativos, sobre como evitar el contagio COVID 19



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19

## ¿Cómo prevenirlo?

El Nuevo Coronavirus es un virus que causa una enfermedad similar a la gripe y en algunos casos Infección Respiratoria Aguda Grave. Para prevenirlo tenga presente las siguientes recomendaciones:

.....  
**Lávese frecuentemente las manos** con agua y jabón.



.....  
**Evite tocar o acercarse a otras personas.**



.....  
**Al estornudar o toser** cúbrase boca y nariz con pañuelos desechables y elimínelos.



.....  
**En caso de ser necesario, use mascarilla.**



**Si tiene dudas llame a Salud Responde**  
**Disponible las 24 horas del día**

**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA.

- c) Todos los servicios higiénicos contarán con jabón para lavarse las manos.
- d) En cada servicio higiénico se ubicará la información sobre el lavado de manos que se incluye en este plan de acción.



# Limpia tus manos

## CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL

**⌚ Duración de este procedimiento: 20-30 segundos**

**1a**  **1b** 

Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.

Frótese las palmas de las manos entre sí.

**2** 

**3**  **4**  **5** 

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

**6**  **7**  **8** 

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

Una vez secas, sus manos son seguras.

### Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

e) Todo el personal debe seguir estrictamente las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión del coronavirus.



## **2. MEDIDAS GENERALES DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

Con carácter general, deben aplicarse las instrucciones de protección establecidos en la normativa de prevención de riesgos laborales.

Entre las medidas que pueden adoptarse de acuerdo con las indicaciones entregadas por MINSAL, Mutualidad y siempre de acuerdo con las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, están las siguientes:

- a)** Proporcionar información sobre medidas higiénicas, como lavarse las manos con frecuencia, no compartir objetos, ventilación del centro de trabajo y la limpieza de superficies y objetos.  
Se recomienda realizar higiene de manos frecuente, especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Se debe prestar especial atención a la salida y llegada a su casa, al llegar al establecimiento, después de usar el baño, después de los descansos o antes de ingerir cualquier alimento.
- b)** Evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos. Las personas enfermas que presentan síntomas de infección respiratoria deben evitar el contacto cercano con personas sanas.
- c)** Mantener una distancia social de un metro.
- d)** Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- e)** Se recomienda usar uñas cortas y cuidadas.
- f)** Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- g)** Organizar la asistencia a los turnos éticos de modo que se reduzca el número de funcionarios en el colegio, estableciendo el compromiso de respetar las normas de cuidado entre las personas, sin dejar de cumplir nuestro rol de servicio a las familias.
- h)** Se instalarán carteles con las medidas para evitar contagios.
- i)** Postergue reuniones presenciales de apoderados u otras hasta nuevo aviso.



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- j)** Los directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes deben usar mascarillas. así también, los padres y apoderados que ingresen al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, manipuladoras de alimentos u otros.
- k)** Suspender actividades de convocatoria pública masiva.
- l)** Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios (en el caso de refuerzo pedagógico presencial)
- m)** Los profesores explicaran, informaran y reflexionaran con sus estudiantes, curso por curso, en qué consiste el virus y cuáles son las medidas preventivas del establecimiento educacional
- n)** Para el uso de insumos en sala de profesores, se solicita sea por grupos de no más de 6 personas.

En aplicación de este protocolo, se podrán activar medidas que permitan el desarrollo de la actividad laboral de forma alternativa o bien, de ser estrictamente necesario, la adopción de medidas de suspensión temporal de la actividad, de acuerdo con las instrucciones entregadas por la autoridad sanitaria.





### **3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN FUNCIÓN DE LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS AL INTERIOR DEL COLEGIO.**

En lo que refiere al riesgo de contagio por corona virus, cuando algún miembro de la comunidad Educativa pueda estar expuesta a un riesgo inminente (caso sospechoso, contacto estrecho o confirmado de Covid-19) con ocasión de su función, considerando la clasificación de riesgo y como se procederá según lineamiento emitido por el Ministerio de salud.

#### **3,1 Contactos de alto riesgo, corresponden a:**

Es quien ha tenido contacto con un caso confirmado de COVID-19, desde el inicio del período sintomático hasta después de haber sido de alta según los criterios vigentes:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como oficinas, salón de reuniones, salas de clases, comedores, gimnasios, baños, etc.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a un hogar, tales como, hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro.

#### **Indicaciones para contactos de alto riesgo (MINSAL).**

1º Cuarentena en su domicilio por 14 días desde la fecha del último contacto de alto riesgo con el caso confirmado.

2º Seguir indicaciones y tratamiento médico según indicaciones del profesional que lo asistió.

#### **3,2 Contactos de bajo riesgo corresponde a:**

Personas que fueron contactos de caso confirmado o sospechoso de COVID-19, pero que cumplieron con las medidas de protección personal. (Usaron mascarilla de manera apropiada, otros elementos de protección personal, cumplieron con el distanciamiento social mínimo de 1 metro y con las medidas de higienización pertinentes como lavado de manos y/o aplicación de alcohol).

#### **Indicaciones para contactos de bajo riesgo (MINSAL).**

-Debe seguir medidas generales de higiene y distanciamiento social, sin



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

necesidad de aislamiento domiciliario, estas son:

- Distanciamiento social
- Mantener una separación física de al menos un metro de distancia.
- No tener contacto físico al saludar o despedir.
- No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con compañeros.
- Realizar higiene de manos frecuente: lavado con agua y jabón o aplicar solución de alcohol (gel o líquido).
- En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- Los pañuelos desechables debe eliminarlos en forma inmediata en recipiente con tapa.
- Si la mascarilla se humedece, cambiarla lo antes posible.

### **3,4 CASO SOSPECHOSO DE COVID-19 AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.**

El plan de acción permite contar con lineamientos de actuación y control, para enfrentar posibles situaciones de brote y/o contagio del virus COVID-19 en la comunidad educativa, a fin de minimizar las consecuencias que esto pueda causar.

Este Protocolo es aplicable para todos los estudiantes que ingresen al colegio Cristiano Belén.

- Estudiantes durante la jornada escolar deberán informar su estado de salud o malestar al adulto responsable o encargado de salud escolar. (Incluye a que algún funcionario detecte algún síntoma de parte de algún estudiante)
- Se habilitará sala para aislamiento Preventivo, para el o los casos sospechosos de covid-19 (donde se volverá a monitorear temperatura).
- Sera acompañado por encargado de salud o funcionario designado con todos los elementos de seguridad (Mascarilla, guantes, protector facial etc.)
- Registrara en bitácora de convivencia escolar el testimonio y síntomas del estudiante o funcionario.



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- Informar al apoderado y entregar detalles de los síntomas informados por el estudiante. Al igual que cualquier otra enfermedad el encargado de salud Sr Raúl Prevot o secretaria Graciela Mancilla llamara telefónicamente al apoderado para que concurra al colegio y será informado de manera presencial.
- Se solicita el retiro del estudiante del establecimiento y se pide evaluar sintomatología en casa y realizar PCR.
- De manera preventiva se aplicará Rutina de higiene y desinfección en espacios de uso de estudiante con sospecha de Covid-19.
- Apoderado debe informar al establecimiento resultado de PCR. (de 3 a 5 días)
- De ser resultado de PCR negativo, el apoderado(a) debe presentar certificado médico al colegio, para poder reintegrarse a las actividades académicas.
- De ser positivo el PCR se seguirán procedimientos de Protocolo de caso confirmado de Covid-19.

### **3.5 PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE CASOS CONFIRMADOS DE COVID19**

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

TIPO DE RIESGO	SUSPENSIÓN DE CLASES	CUARENTENA
<b>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</b>	NO	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para COVID 19 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
<b>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de</b>	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.  Todas las personas que son parte



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

<p><b>transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</b></p>		<p>del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>
<p><b>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</b></p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, Pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p><b>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</b></p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, Pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben</p>



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

		permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
--	--	---

**3.6 - Caso Sospechoso Funcionarios**

a) Se tomará la temperatura de todo los funcionarios/as del establecimiento, al Ingreso, de lo cual se llevará registro de su situación de salud del día en que asista al colegio; si la temperatura es igual o superior a 37,8 C o presente cualquier síntoma referido a Covid-19, se dará aviso de inmediato al encargado de salud, Sr. Raúl Prevot, quien le derivará a un centro de salud cercano o a la Achs en donde tomaran muestra PCR. Dicho funcionario no podrá asistir a su lugar de trabajo hasta tener el resultado del examen y deberá informar a través de **correo electrónico a su jefatura** en cuanto obtenga el resultado, ya sea este positivo o negativo.

b) Si el resultado PCR es positivo, entonces el funcionario(a) deberá seguir las normas establecidas por el MINSAL. Pudiendo reintegrarse a su función de trabajo una vez dado de alto por el Organismo de Salud competente.

**II.- Contacto estrecho (contacto directo con un caso confirmado de covid-19)**

Se procederá de acuerdo a las disposiciones sanitarias del MINSAL.

Se adjunta:

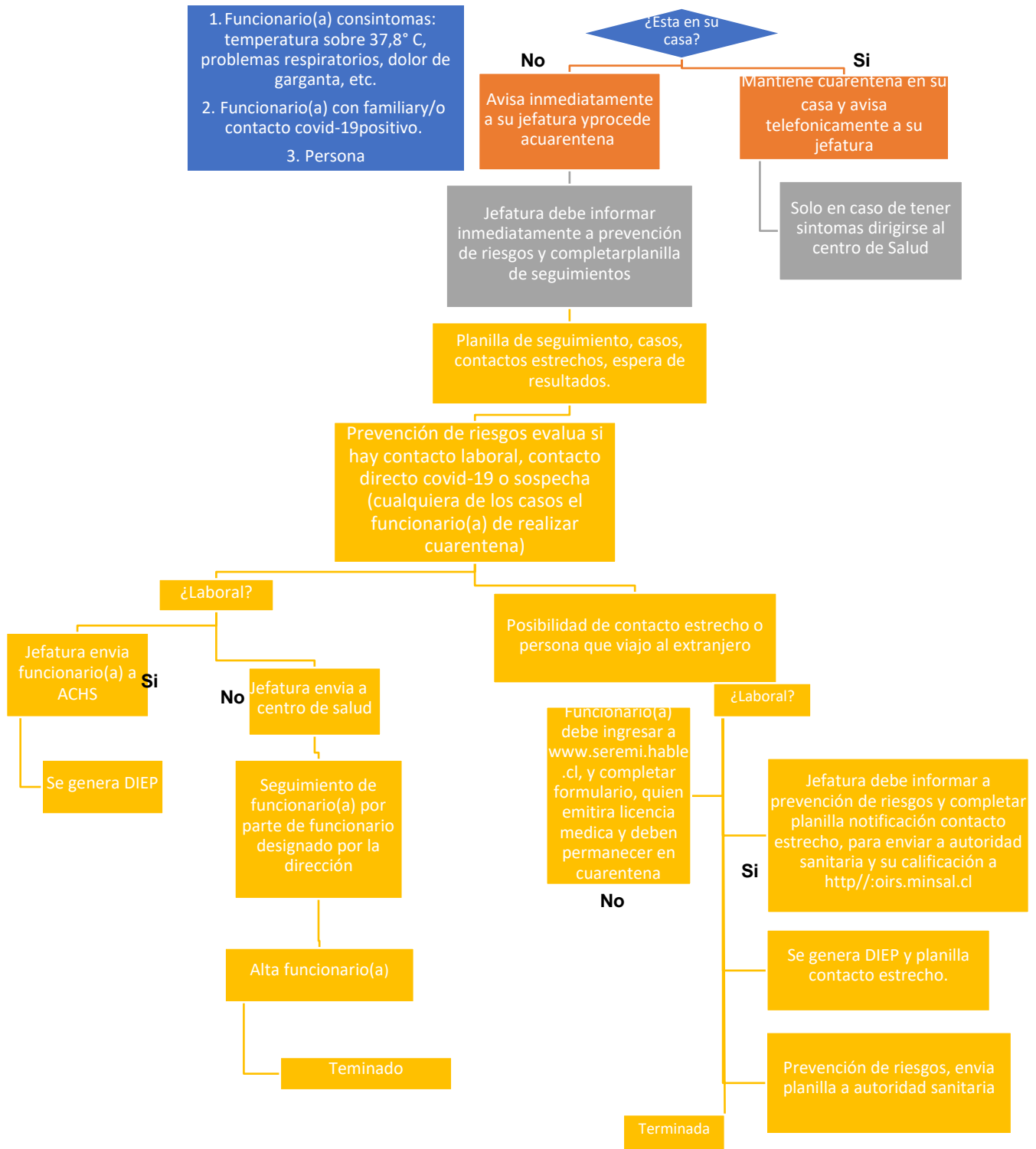
- **Flujograma derivación sospecha Coronavirus**
- **Procedimiento Diagrama de Flujo Funcionario(a)Covid-19**



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

**Procedimiento Diagrama de Flujo Funcionario(a) Covid-19**





#### **4. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS.**

Debe asegurarse una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución desinfectante.

##### **Artículos de Limpieza**

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

##### **Productos Desinfectantes**

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel • Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

##### **Artículos de Protección Personal**

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

##### **Desinfectante:**

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.

Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace: <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

Para la limpieza de las superficies se utilizará material desechable. Se debe tener presente la limpieza de:

- a) Manillas de puertas.
- b) Botoneras de ascensor
- c) Interruptores
- d) Pasamanos
- e) Juguetes o material educativo
- f) Equipamiento computacional

### 4.1 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

#### ANTES DEL INICIO DE CLASES

El establecimiento sonetizará al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

1. **Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
2. **Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% solución es de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50) se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.

- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.





## COLEGIO CRISTIANO BELÉN VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90°C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también aplica a los vehículos de transporte escolar.

### **4.2 DURANTE LA JORNADA**

#### **Artículos de Protección Personal**

funcionarios/as

- Mascarillas.
- Protector facial estudiantes, padres o visitas
- Mascarillas.

#### **Para los efectos del siguiente protocolo de deberá:**

- Instalará pediluvio, con agente sanitizante al ingreso del establecimiento.
- Se debe disponer de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Contar con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Mantener rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, para el 100% de la comunidad educativa.
- Mantener limpieza y desinfección de al menos cada una hora los días en que se desarrollen turnos éticos y reuniones de equipos.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explique, informe y reflexione con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene (en el caso de atención presencial).
- Sostenedora y directora deben informarse diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad e informar a equipo de trabajo.
- Mantener en espacios comunes, dispensadores con alcohol gel.

Para mayor detalle sobre procedimiento de limpieza y desinfección, elementos de protección personal y manejo de residuos leer “PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES COVID-19” publicado por MINSAL.

### **5. PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2021**

Siguiendo con las normativas ministeriales y con el objetivo de realizar un servicio seguro de nuestros estudiantes se determina este protocolo de funcionamiento para todo el transporte escolar de funcionamiento en periodo de Pandemia.

Cabe destacar que tanto al inicio de cada recorrido como al final se debe seguir una rigurosa limpieza y desinfección del vehículo, será obligatorio el uso de los elementos de protección señalados en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes Covid-19 de MINSAL.

#### **a) Proceso de limpieza**

El proceso de limpieza de superficies se realizará mediante: La remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes. Posteriormente, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro del vehículo, especialmente en pasillos, pasamanos, manillas, asientos, ventanas, timbres, volante, palanca de cambios, botoneras y otras superficies de apoyo.



## **b) Proceso de desinfección**

La desinfección se debe realizar en superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambiental deben contar con registro del Instituto de Salud Pública, ISP, en las diluciones que se establecen en la etiqueta de cada producto

En caso de uso utilizar soluciones de hipoclorito de sodio, se recomienda una dilución al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial al 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración del 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener el vehículo ventilado (abrir las ventanas) para proteger la salud de quien realiza la limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

El vehículo estará apto para utilizarse una vez que se realice la ventilación del vehículo, siguiendo las recomendaciones del fabricante del producto desinfectante utilizado, que se encuentra en la etiqueta del producto.

Terminada la limpieza y desinfección, se deberá lavar la ropa, o si no se puede lavar de inmediato se guardará en bolsa sellada, etc.

## **c) Aspectos sanitarios de operación**

Indicar a los padres que antes de que sus hijos salgan de la casa para abordar el transporte escolar, deben lavarse las manos con agua y jabón.

Los casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro de la institución no deben asistir al establecimiento educacional hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la Autoridad Sanitaria de acuerdo a cada caso.

Generalidades;

- En cada furgón de transporte escolar, los conductores, sus acompañante y todos los pasajeros que ingresen al transporte escolar, deberán usar mascarilla correctamente ajustada y cubriendo nariz y boca durante todo el trayecto.
- Mantener una lista de pasajeros diaria, para poder realizar trazabilidad en caso de que ocurra un brote de la enfermedad.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- Ventilar el vehículo cuando no se encuentre en servicio y de ser posible circular con algunas ventanas parcialmente abiertas durante el trayecto.
- Se recomienda controlar la temperatura de los pasajeros, previo a cada abordaje del vehículo, con termómetro infrarrojo, o en su defecto digital, el cual deberá ser desinfectado entre cada uso.
- Proporcionar alcohol gel antes de iniciar el traslado, a menos que exista una prescripción médica que no lo permita, supervisando que en ningún caso exista consumo vía oral.
- Se recomienda mantener distanciamiento entre los pasajeros del vehículo.
- No deben utilizar mascarillas aquellos niños, niñas y adolescentes que, por indicación médica, no la puedan usar. Los padres deberán facilitarle una copia al transportista del certificado médico que acredite dicha condición.
- Los pasajeros no podrán consumir alimentos en el trayecto.
- De ser posible, se sugiere instalar una lámina de plástico blanda y transparente entre conductor y pasajeros para evitar contagios, siempre que no reduzca la circulación de aire.

### **d) Acciones frente a situaciones relacionadas con COVID19 en pasajeros de transporte escolar**

- Finalizada la jornada escolar, al momento de abordar el transporte escolar, y controlada la temperatura del estudiante, si el registro es superior a 37.8°C, aislarlo e informar a los padres, apoderados o adulto responsable.
- En el caso de contagio Covid19 del niño, niña o adolescente; los padres, apoderados o adultos responsables deben llevarlo al servicio de salud.

### **e) Uso de espacio interiores para reforzar mensajes preventivos**

Fijar carteles con imágenes o dibujos (de ser posible con el apoyo de braille), en la parte posterior de los asientos o pilares del vehículo (en zonas visibles para los pasajeros), promoviendo: el correcto lavado de manos, uso apropiado de mascarilla, empleo de solución de alcohol al 70%, la manera correcta de toser o estornudar y el uso de cinturón de seguridad.



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

**6. PROTOCOLO DE BIBLIOTECA**

Con el propósito de apoyar a los directivos, docentes, encargados de bibliotecas (CRA) y continuar la tarea de fomentar la lectura en sus establecimientos educativos, tanto en el sistema de aprendizaje remoto como presencial. Se espera, implementar protocolo para resguardar la salud de nuestros estudiantes y funcionarios estableciendo las siguientes indicaciones:

- a)** La encargada de biblioteca debe registrar a toda persona que ingrese a dicha sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.
- b)** Se debe implementar separador transparente entre encargada CRA y los estudiantes y/o docente. Para ingresar a la biblioteca, los estudiantes o adultos deberán lavarse las manos aplicando alcohol gel, que se encontrará en la puerta de entrada de la biblioteca.
- c)** Durante todo momento el personal y estudiantes y docentes deberán utilizar mascarilla dentro de la biblioteca.
- d)** Cada persona que ingresa a la biblioteca debe mantener la distancia de 1 metro y debe estar demarcado, también debe existir una demarcación antes de ingresar.
- e)** La biblioteca debe permanecer siempre con las puertas y ventanas abiertas. Para el préstamo de libros, se debe evitar que los estudiantes toquen los libros, una alternativa es generar catálogo online o inventario online que se publicara durante el tiempo que dure la pandemia en la página web del colegio.
- f)** El estudiante que necesite un libro físico, deberá solicitar presencialmente o enviar un correo a la bibliotecaria, con dos días de anticipación, en el cual indicará el nombre del libro y su autor.
- g)** Inmediatamente la bibliotecaria deberá habilitar “contenedor de entrega” puede ser una caja de cartón, y deberá avisarle al estudiante el día y la hora para el retiro del libro, cuando se cumpla el tiempo de desinfección del libro, el estudiante podrá retirarlo sacando él mismo el libro del contenedor.
- h)** Para devolver libros físicos, por parte de los alumnos, se usará un “contenedor de devolución”, donde el estudiante depositará ahí el libro y la bibliotecaria deberá dejarlo ventilando en la zona de cuarentena durante 24 o 48 horas como mínimo. Ya que luego se los saca del contenedor y se les desinfecta y se vuelve a disponer en la estantería.
- i)** Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días; solo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería. Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después de su uso.
- j)** No se permitirá juntar las mesas para trabajos grupales. La biblioteca se encontrará



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

cerrada para el estudio, lectura y reuniones de alumnos.

**k)** La biblioteca será desinfectada en cada recreo, y al término de cada jornada.

## **7. RUTINA PARA EL INGRESO Y SALIDA DEL ESTUDIANTE DEL COLEGIO.**

Para evitar aglomeraciones al ingreso y salida del establecimiento, se crearán horarios diferidos a los estudiantes, en base a la distribución del plan de funcionamiento 2021.

### **Horarios de Ingreso y salida de clases:**

1.- El colegio cuenta con una matrícula de 360 estudiantes, distribuidos en 10 cursos en igual cantidad de salas. Desde nivel pre kínder y kínder con 30 párvulos por sala y 1er hasta 8vo año básico con un promedio de 36 niños por sala, lo cual implica dividir en al menos dos grupos cada curso para efecto de respetar distanciamiento social y en atención al resguardo de la seguridad de los estudiantes.

La jornada se organizará atendiendo de forma diferida los cursos de 1er a 4to año y de 5to a 8vo.

Los horarios serán:

Desde las 08:00 a 13:00

Desde 08:30 a 13:30

Desde las 09:00 a 14:00

- a)** Todos los días antes de asistir al colegio los padres deberán realizar control de temperatura a sus hijos e hijas en su domicilio particular, en caso de temperatura superior a 37,8 °C no enviar al colegio, controlar y consultar con su médico.
- b)** En la entrada del establecimiento, se encontrará funcionario solicitando a cada apoderado registro de temperatura del estudiante en el hogar.
- c)** Todo estudiante, que ingrese al colegio deberá usar mascarilla correctamente ajustada, cubriendo nariz y boca.
- d)** Se dispondrá de alcohol gel en las manos y limpieza de zapato en solución de amonio cuaternario dispuesto en limpia pies.
- e)** El estudiante que registre temperatura igual o superior a 37,8°C Se habilitará sala de enfermería para aislamiento preventivo. (Donde se volverá a monitorear temperatura).



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- f) Informar al apoderado y entregar detalles de los síntomas informados por el estudiante. Al igual que cualquier otra enfermedad el encargado de salud Sr Raúl Prevot o secretaria tía Graciela llamara telefónicamente al apoderado para que concurra al colegio y será informado de manera presencial.
- g) Se solicita el retiro del estudiante del establecimiento y se pide evaluar síntomas en centro de salud más cercano y realizar PCR
- h) Los estudiantes con temperatura normal, una vez que ingresen, deberán dirigirse inmediatamente a su sala de clases.

### **8. RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS**

- a) Todo estudiante deberá respetar el aforo máximo del baño, el cual estará indicado en la puerta del baño, y será controlada por la inspectora de patio o asistente de la educación.
- b) Se Demarcara en el piso la distancia de espera al ingreso de los respectivos baños de hombres y mujeres.
- b) En el interior del baño, deberá respetar la distancia mínima de 1 metro, con sus compañeros o compañeras.
- c) Auxiliares realizaran aseo y sanitización después de cada recreo y al término de la jornada escolar.
- e) Los baños contarán con dispensadores jabón para el lavado de manos, papel higiénico y de papel secante.
- f) El estudiante antes de salir del baño, deberá lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos.
- g) Se dispondrá al interior carteles o afiches informativos recordando medidas de autocuidado e higiene.

### **9. RUTINAS PARA LAS SALAS DE CLASES.**

- a) Sala de clase tendrá un aforo máximo de un 50% de estudiantes como capacidad.
- b) Los puestos tendrán una separación entre 1,80 a 2,00 metros de distancia de cada estudiantes y estará delimitado por una huincha.
- c) Durante la jornada de clases, las ventanas permanecerán abiertas, para favorecer la ventilación, en los siguientes momentos: Mientras los estudiantes se encuentren en recreo y en hora de clases cuando las condiciones climáticas lo permitan.
- d) La mesa del Docente también estará distante 1 metro, en relación a la de sus estudiantes.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- e) El docente contara con toda las medidas de seguridad, requeridas por la autoridad sanitaria: Mascarilla, protector facial y de alcohol gel.
- f) Todo estudiante deberá mantener ordenado su espacio.
- g) Podrá utilizar solo sus utensilios escolares. Queda estrictamente prohibido al estudiante, intercambiar o prestar utensilios escolares.
- h) Al terminar su clase, deberá guardar todo en la mochila y llevárselo a su casa.
- i) Cada sala de clases dispondrá de dispensador de alcohol gel, para cuando sea requerido.
- j) Cada sala dispondrá además de un basurero de pedestal con bolsa plástica y tapa.
- k) La basura será retirada en forma diaria de todas las salas, cada 2 o 3 veces al día.
- l) Durante el recreo ningún estudiantes podrá ingresar a la sala de clases
- m) Se realizara limpieza y desinfección cada una hora. Esto quiere decir en todos los recreos o instancias que las salas se encuentren desocupadas.
- n) Se dispondrá al interior de carteles o afiches informativos recordando acuerdos de convivencia y medidas de autocuidado e higiene.

### **10. RUTINAS PARA LOS RECREOS.**

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas. Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.

- a) Los recreos, serán diferidos para los respectivos ciclos educación Parvularia y educación básica.
- b) Durante los recreos los estudiantes no podrán permanecer en la sala, pues esta debe ventilarse.
- c) Los estudiantes y funcionarios deben permanecer con su mascarilla.
- d) En caso de ir al baño, deberá respetar el aforo máximo de él, el cual estará indicado en la puerta.
- e) Personal del colegio cautelará que esta medida se cumpla.
- f) El espacio destinado para el recreo es el gimnasio.
- g) Mientras los estudiantes permanezcan en patio, colaboradoras de aula, inspectora y equipo de convivencia escolar cautelaran la disciplina y distanciamiento social.
- h) Antes de regresar a la sala de clases los estudiantes deben lavar sus manos o aplicar alcohol gel.





## **11. RUTINAS PARA LA ALIMENTACIÓN.**

El Objetivo es determinar las medidas y condiciones que deberán cumplir los estudiantes al ingreso del comedor, en los momentos destinados a su alimentación. Los horarios se establecerán de manera diferida, evitando aglomeraciones y considerando la capacidad del comedor.

- a) El aforo máximo del comedor es de 40 estudiantes, el cual estará indicado en la entrada, y será controlada por la inspectora de patio o asistente de la educación.
- b) Se Demarcara en el piso la distancia de espera al ingreso de los estudiantes.
- c) Se dispondrá de dispensador de alcohol gel al interior del comedor.
  
- d) Los horarios de alimentación será de manera diferida, evitando aglomeraciones y considerando la capacidad del comedor.
  
- e) En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de su colación.
- f) No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.
  
- g) Los estudiantes que traen su propia comida, deberá respetar el distanciamiento físico y se dispondrá de un lugar definido para la alimentación según el turno que le corresponde al grupo al que pertenezcan.
- h) Se dispondrá al interior del comedor carteles o afiches informativos recordando medidas de autocuidado e higiene.
  
- i) La educación Parvularia (Pre kínder y Kínder), se les permitirá comer dentro de su sala de clases, sentado en la mesa asignada y manteniendo la distancia de su compañero.
  
- j) Auxiliares realizaran aseo y sanitización después de cada grupo de estudiantes y al término de la jornada escolar



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA

*Instruye al Niño y Niña en su Camino y aun cuando fuere adulto no se apartará de él.*

**PLAN DE DIFUSIÓN 2021.**

El presente documento será socializado con toda la comunidad educativa, generando los procesos de inducción necesarios para el acabo cumplimiento del mismo en: clases, asambleas, capacitaciones, reuniones de apoderados, publicación en página web y correos personales etc.

El actual plan de retorno progresivo, está condicionado por el escenario cambiante de la pandemia, por lo que este podrá ser modificado dependiendo de la situación en que se encuentre nuestra comuna a inicios del mes de marzo el año 2021 y/o durante el año 2021.